

Cápsulas

Ecopetrol inició los trámites para vender su participación en Invercolsa

2/5/2022



Esta compañía es un activo no estratégico para los objetivos de crecimiento y transición energética de [Ecopetrol](#). - Foto: Guillermo Torres

[Ecopetrol](#) informó que, en la sesión del 29 abril de 2022, su junta directiva autorizó la desinversión de la totalidad de su participación en Inversiones de Gases de Colombia S.A. (Invercolsa), que corresponde al 51,8 % de su capital social.

La compañía también aclaró que dicha enajenación está sujeta a la obtención de las autorizaciones gubernamentales y al agotamiento de los trámites previstos en la Ley 226 de 1995.



Juzgado suspendió los pilotos de fracking Kalé y Platero de [Ecopetrol](#) en Puerto Wilches

De acuerdo con [Ecopetrol](#), la decisión tiene como principales finalidades la desinversión de [un activo no estratégico para los objetivos de crecimiento y transición energética de la compañía](#), y la reasignación de capital a nuevas oportunidades alineadas con la estrategia al 2040.

Al cierre del 2021, Invercolsa superó los resultados presentados en 2020, específicamente, en 4 % de volumen de gas natural debido a avances de campañas para incentivar consumos de gas en segmentos comerciales y al Gas Natural Vehicular, así como estrategias de instalación a usuarios para aumentar volúmenes residenciales.



Agencia Nacional de Hidrocarburos sancionó por US\$4,550 a [Ecopetrol](#)

Así mismo, en 80 % de instalaciones producto de la reactivación económica del país tras la covid-19 y un 13 % de Ebitda total consolidado, apalancado principalmente por dividendos, instalaciones y gas natural.

[Las instalaciones de gas incrementaron un 70 % en el cuarto trimestre de 2021 frente al mismo periodo de 2020, gracias a la reactivación económica](#) y puesta en marcha de estrategias comerciales de promoción realizadas con los proveedores del servicio, enfocadas en la confiabilidad de dichas instalaciones.

[Ecopetrol](#)[Invercolsa](#)[Venta de acciones](#)